



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodas Rives
29/12/2022

EXTRACTO ACUERDOS JGL 27/12/2022

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **27 de diciembre de 2022**:

- 1.- Se aprobaron, por unanimidad de los miembros presentes, las actas ordinarias de fechas 13 y 20 de diciembre de 2022.
- 2.- Se estimó una solicitud de fraccionamiento de pagos de deudas tributarias presentada en noviembre 2022.
- 3.- Se desestimó una solicitud de devolución económica de actividades deportivas, por no estar debidamente justificada.
- 4.- Se anularon dos recibos del Padrón Tasa Ocupación Vía Pública por mesas y sillas 2022.
- 5.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 1.702.628,47 €.
- 6.- Se aprobaron varias facturas sin contrato ordinario:
 - Dieciocho facturas del Departamento de Cultura, por importe total de 11.628,79 €.
- 7.- Se formalizó la liquidación del contrato para la explotación de barras de bar en la barraca popular durante las fiestas patronales de Crevillent.
- 8.- Se aprobó el inicio del expediente para la adjudicación del contrato de suministro de vehículo eléctrico para el Ayuntamiento de Crevillent.
- 9.- Se aprobó el inicio del expediente para la adjudicación del contrato del servicio enseñanza y gestión de Taller de pintura.
- 10.- Se estimó una reclamación por daños en vehículo por caída de una señal de tráfico, por importe de 346,06 €.
- 11.- Se estimó una reclamación por daños en vehículo durante su retirada por la grúa municipal, por importe total de 266,20 €.
- 12.- Se concedió una segunda ayuda complementaria de subvención para Asociaciones y Entidades de Crevillent, para realización de Programas Medioambientales, por importe total de 573,91 €.
- 13.- Se reconoció la obligación de pago a la Sociedad Unión Musical de Crevillent de 40.547,78 € por el Convenio de colaboración existente con el Ayuntamiento de Crevillent.
- 14.- Se reconoció la obligación de pago a la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de 4.297,88 €, por el Convenio de colaboración existente con el Ayuntamiento de Crevillent.
- 15.- Se aprobó una solicitud de seis fotografías del Archivo Fotográfico del Museo Mariano Benlliure, para ser expuestas en el Museo Nacional Grao Vasco de Viseu en Portugal.
- 16.- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por las AMPA's y Centros Educativos.
- 17.- Se concedió una Tarjeta de aparcamiento especial para personas con diversidad funcional.
- 18.- Se concedió una reserva de aparcamiento especial para personas con diversidad funcional.
- 19.- Se autorizaron nueve ayudas de emergencia social, por importes totales de 810,62 €, 75 €, 618,43 €, 810,62€, 483,13 €, 607,96 €, 579,02 €, 326,45 € y 2049,03€, respectivamente y se denegó otra, por no cumplir los requisitos exigidos.
- 20.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 20.1.- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por la Asamblea Local de Cruz Roja Española de Crevillent, ordenándose el pago de 60.000 € a dicha entidad.
- 20.2.- Se aprobó una factura sin contrato ordinario del Departamento de Tesorería, por importe total de 1.089 €.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalba Casanova
29/12/2022





FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodas Rives
29/12/2022



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalva Casanova
29/12/2022

- 20.3.- Se aprobó una factura sin contrato ordinario del Departamento de Informática, por importe total de 533,97 €.
- 20.4.- Se aprobaron dos facturas sin contrato ordinario del Departamento de Policía Local, por importe total de 1.760,60 €
- 20.5.- Se aprobaron quince facturas sin contrato ordinario del Departamento de Policía Local, por importe total de 14.079,51 €
- 20.6.- Se aprobaron veinticuatro facturas sin contrato ordinario del Departamento de Policía Local, por importe total de 8.855,05 €
- 20.7.- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por la Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos "San Francisco de Asís" de Crevillent, ordenándose el pago de 23.278,32 €.
- 20.8.- Se aprobaron nueve facturas sin contrato ordinario del Departamento de Fomento Económico, Empleo y Comercio, por importe total de 11.914,22 €.
- 21.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

